



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

“2022, año de Ricardo Flores Magón”

OFICIO OM/DGRH/279/2022

Asunto: Atención a Acciones señaladas en el Oficio SCJN/DGA/DED/354/2022

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022

Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez
Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
P r e s e n t e

En atención a su oficio CSCJN/DGA/DED/354/2022, en el que remite el informe de resultados del cual se desprenden cuatro acciones que deberán ser atendidas por la Dirección General de Recursos Humanos relacionadas con la auditoría No. DED/2022/13 denominada “Auditoría de cumplimiento con enfoque de desempeño de la Dirección de Administración de Personal adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos”, me permito informar lo siguiente:

Se emitieron los oficios OM/DGRH/276/2022, OM/DGRH/277/2022 y OM/DGRH/278/2022, mismos que se adjuntan para pronta referencia, en los cuales se instruye al Subdirector General de Administración y Desarrollo de Personal y al Director de Administración de Personal, con objeto de que adopten las medidas correspondientes con motivo de las cuatro acciones emitidas por esa Contraloría a su cargo.

En ese sentido atentamente se solicita tener por atendidas las acciones identificadas en el Informe de Resultados respectivo.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Director General de Recursos Humanos

C.c.p.- **Lic. Manuel Díaz Infante Gómez.**- Director General de Auditoría.- Para su conocimiento.
Lic. Juan Carlos Torres Guerrero.- Subdirector General de Administración y Desarrollo de Personal de la DGRH.- Para su conocimiento y efectos a que haya lugar.
Lic. Mario Pérez de Leon Martínez.- Coordinador Administrativo de la DGRH.- Para su conocimiento.
Lic. José Manuel Martínez Cortés.- Director de Área.- Mismo fin.
Lic. Miguel Ángel Chaga Capitanachi.- Director de Administración de Personal de la DGRH.- Para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

6Hm+1YkUeY/tAmikyQf5q2ULEW3CnZnfig0GyhoFlo=